

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA

ESTADO NÚMERO 009

Treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2.023)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2017-00175	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Héctor Alonso Montes	Acepta renuncia	30/01/2023
2017-00217	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	María Del Carmen Henao Jaramillo	Ordena traslado – acepta renuncia	30/01/2023
2020-00242	Verbal Sumario – Simulación absoluta	Liliana Sánchez Panesso	Jorge Iván Escobar y otros	Fija nueva fecha para audiencia	30/01/2023
2022-00099	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Nora Elena Ospina Gallego – María Graciela Gallego de Ospina	Tiene notificada una demandada – requiere parte actora	30/01/2023
2022-00120	Monitorio	Win2sol Holdings SAS	Luis Miguel Valencia Valencia	Requiere parte actora previo trámite a memorial	30/01/2023
2022-00231	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Norbey Marín Henao	Ordena emplazamiento	30/01/2023
2022-00243	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Janier Carmona Ciro	Dispone notificación por aviso	30/01/2023

2022-00269	Ejecutivo a continuación (2021-00166)	Ana Del Carmen Alzate De Alzate y Hernando Antonio Alzate Berrío	María Oliva Alzate Berrío	Ordena seguir adelante con la ejecución	30/01/2023
2022-00275	Ejecutivo	Almacén Segave SAS	José Antonio Hinestroza Córdoba	Requiere parte actora	30/01/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

Treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2.023)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

**DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
SECRETARIO**

